
	FUNDACIÓN SAN ANTONIO Obra de la Arquidiócesis de Bogotá GIMNASIO MONSEÑOR MANUEL MARÍA CAMARGO “Año 2020: Creciendo en sabiduría y en gracia”		
	CIRCULAR N°0001		
	FECHA DE EDICION: 16/06/2011	CÓDIGO: F-GD-02-V3	

DE: Kenny Lavacude
Rector

PARA: Madres/Padres de Familia

ASUNTO: INFORMACIÓN SERVICIO DE COMEDOR

FECHA: 24/01/2020

Apreciado Madre/Padre de familia: como una colaboración frente a las necesidades de padres y madres de familia, de cara al bienestar de sus hijos, el Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo cuenta con un servicio de comedor escolar, cuyo acceso es libre y voluntario.

INSCRIPCIÓN Y RECAUDO

La inscripción al servicio de comedor para el mes de febrero debe ser avisada al director de curso con carta firmada por el padre de familia o acudiente autorizando el servicio. La fecha límite es hasta el día 29 de enero de 2020. **El pago debe hacerse los primeros diez (10) días de cada mes, este valor llegará junto con el recibo de copago.**

A partir del 27 de enero el horario de salida, así como el servicio de comedor, será el acostumbrado.

Es importante aclarar que una vez realizado el pago, el Banco Caja Social hace llegar la información al día siguiente (en el caso de haber pagado en horario normal), si se paga en horario extendido, la información llegará dos días después. **Es importante respetar las fechas límite** para evitar inconvenientes.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- ✓ Adjunto circular con los costos del servicio de comedor.
- ✓ Si la familia no se encuentra a paz y salvo con el copago y paga el servicio de comedor escolar, el sistema del Banco Caja Social **incluye inmediatamente el pago del comedor como si fuera un abono al valor del copago. Recuerde que para poder acceder al servicio de comedor debe haberlo pagado previamente.**
- ✓ Si la familia **decide incluir** al estudiante en el servicio, o excluirlo, debe enviar una carta **antes del 20 de cada mes**, remitida a la Administración y radicarla en la recepción del GMMMC, quien le avisará a la respectiva coordinación de sección a la que haga parte el estudiante.
- ✓ Si el estudiante ya está inscrito, **no** es necesario enviar una carta mensualmente.
- ✓ **Los padres deben comprometerse a pagar la totalidad del mes, así como se estipula en la tabla del documento adjunto. De no hacerlo, el colegio se reserva el derecho de admisión al servicio de comedor. En el caso de inasistencia del estudiante, el dinero no será reembolsado.**
- ✓ Para el caso de los estudiantes cuyo almuerzo es traído por los padres a la hora asignada, deben entregarlo por la portería de la calle 6ª sur. **Se recuerda que no se permite traer ni trabajos ni tareas durante la jornada escolar.** Esto hace parte de la formación de los estudiantes y se evita exponerlos al riesgo de mantener algún tipo de comunicación con personas ajenas al establecimiento educativo.
- ✓ Horarios de salida: de lunes a jueves:
 - Grado transición a grado cuarto: 2:45 p.m.
 - Sección bachillerato (5° a 11°): 3:00 p.m.
- ✓ Horario de salida viernes:
 - Grado transición a grado cuarto: 1:50 p.m
 - Sección bachillerato (5° a 11°): 2:00 p.m.

Atentamente,

Kenny Lavacude
Rector

DESPRENDIBLE DE RECIBIDO DE LA CIRCULAR N° 0001

Hacemos costar que hemos recibido la circular con la información del servicio de comedor.

Nombre del Estudiante: _____ Curso: _____

Nombre y firma de los padres: _____

Nota: Este desprendible debe ser entregado al director de curso a más tardar el día lunes 27 de enero del 2020.



Apoyo Nutricional... ..Muy Saludable

UN CONCEPTO INNOVADOR EN

NUTRICIÓN INSTITUCIONAL

SERVICIO DE RESTAURANTE - AÑO 2020

SEÑORES PADRES DE FAMILIA:

Reciban un atento saludo de INSTITUCIONALES DELI DAY, empresa colombiana de tipo familiar, especializada en la producción y distribución de alimentos saludables, orientados a la comunidad estudiantil.

Nuestra experiencia en el manejo de alimentos es superior a 30 años, acopiada en establecimientos de comercio como pastelerías, panaderías, fruterías y restaurantes; además, se suma la especializada, durante más de 16 años, en Instituciones educativas con población estudiantil superior a 1.200 estudiantes como son los Colegios: La Presentación Luna Park (2004-2010), El Carmen Teresiano (2008-actualmente), Nuestra Señora de la Sabiduría (2011-2014), instituto técnico Menorah (2018), Colegio Champagnat(2020), Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo(2018-actualmente) de la ciudad de Bogotá.

CON EL ÁNIMO DE BRINDARLES UN MEJOR SERVICIO EN ESTE AÑO 2020, DEBEN TENER EN CUENTA:

- Para los Grados de Preescolar, Primero y Segundo** se ofrecerá, a diario, un menú único el cual será publicado con anterioridad en las carteleras de cafetería de Básica Primaria, restaurante y página web de la Empresa.
- Del Grado Tercero a Undécimo** los Estudiantes tendrán todos los días un almuerzo tipo bufet donde podrán escoger entre sopa o fruta; además entre carne, pollo o pescado; también, barra de ensaladas para que los Estudiantes disfruten la ensalada a su gusto y mínimo 2 sabores de jugo natural.
- En el año 2020 sólo se prestará el servicio de restaurante por mensualidades con fecha de pago a más tardar el día 10 de cada mes. Sin excepción, la persona que no haya realizado el pago antes de esta fecha a partir del día 11 no podrá acceder al servicio de restaurante.**
- Si desea acceder al servicio de restaurante, debe diligenciar carta autorizando el servicio.**

MENSUALIDADES AÑO 2020

	ENE-FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.
TRANSICION	\$175.000	\$140.000	\$119.000	\$133.000	\$63.000	\$133.000	\$133.000	\$147.000	\$112.000	\$63.000
1 A 11	\$192.500	\$154.000	\$130.900	\$146.300	\$69.300	\$146.300	\$146.300	\$161.700	\$123.300	\$69.300

Contacto, Crithian Saavedra: Cel. 3143619176 Cesar López Cel. 3212361247

Cordialmente
Institucionales Deli Day